

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

68179 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Agrupación de Bodegas Centenarias y Tradicionales de Rioja", con número de depósito 99004837 (antiguo número de depósito 8013).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado, de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D.^a Begoña Jiménez Díaz mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/001224.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 22/06/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 06/11/2017.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de octubre de 2017 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 2 y 22 de los estatutos de esta asociación. Se modifica el domicilio que queda fijado en el Paraje Ubieta, s/n, C.P. 26200 de Haro (La Rioja).

El certificado de la asamblea aparece suscrito por D. Juan Díez del Corral Ugarte como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Luis Martínez-Lacuesta Verde.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 10 de noviembre de 2017.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170083190-1